

LA SEDE DE LA ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA Por AMÉRICO MORETA CASTILLO

Situada en el histórico sector de Gascue o Gazcue, porque con "s" como tradicionalmente fue, o con "z" como la costumbre moderna lo ha impuesto, evoca el nombre de Francisco de Gascue y Oláiz, Oficial Real, Contador de la Real Hacienda en Santo Domingo del siglo dieciocho, natural de la villa de Vera, Navarra (España), quien casó con María Josefa Pueyo Urríez Díez de la Marca, natural de Baena, Córdoba (España), hija del Oidor de la Real Audiencia de Santo Domingo, Magistrado Andrés Pueyo y Urríez. Los Gascue Pueyo emigraron a Venezuela fueron tronco de una de las principales familias caraqueñas.

Don Francisco de Gascue y Oláiz tenía su finca o su estancia en los predios donde se ha desarrollado una de las primeras urbanizaciones que marcaron la extensión extramuros de nuestra Ciudad Primada de América, y precisamente viene siendo el núcleo orginal de Gascue esta parte Noreste del polígono formando por el cruce de las avenidas y calles "Francia", "Dr. Delgado", "Gral. Manuel María Castillo Medrano"; "Julio Verne"., "Enrique Henríquez", "Presidente Vicini Burgos", "George Washington" y "Máximo Gómez".

Gascue fue el sector donde se reflejó el esplendor de la nueva ciudad de Santo Domingo a partir de la década del veinte, manteniendo su prestigio y predominio urbanístico hasta la década del sesenta, siendo la "ciudad jardín", la zona glamorosa, toda una propuesta diferente a la antigua ciudad quedó atrapada en sus muros.

En el entorno de Gascue se levantó el Palacio Presidencial en la década del cuarenta, y la casa que hoy ocupa la Escuela Nacional de la Judicatura que marcada originalmente como la número cincuenta y uno (51) de la calle "César Nicolás Penson", fue el hogar de la familia García Trujillo, construido al estilo neohispánico californiano, modalidad en boga a partir de los años treinta, fue la residencia de la señora Marina Trujillo Molina, hermana de Rafael L. Trujillo Molina, esposa del General José García, quien al inicio de la Era de Trujillo ostentaba el rango de Coronel, y en mayo de 1933 fue designado Brigadier General del Ejército Nacional, siendo a partir de entonces Jefe de Estado Mayor del Ejército. En diciembre de 1934 fue nombrado Secretario de Estado de Interior, Policía, Guerra y Marina, y ascendido al rango de Mayor General. En las elecciones de 1942, el General García fue elegido Senador de la República y a partir de 1952 se desempeñó como Secretario del Senado.

Esta fue la casa paterna de Mireya García Trujillo esposa del General José René Román Fernández (Pupo), uno de los mártires de la gesta del 30 de mayo; hermana de los Generales José y Virgilio García Trujillo; Altagracia Julia García Trujillo de Menéndez; Dora García Trujillo de Morales y Lourdes García Trujillo de Salazar. Luego del ajusticiamiento el cadáver del dictador fue descubierto en el baúl de un carro a cinco casas de esta mansión.

Con la caída del Régimen de Trujillo el inmueble paso a albergar distintas dependencias gubernamentales entre ellas, la Dirección General de Turismo, convertida posteriormente en Secretaría de Estado; el Conservatorio Nacional de Música y la Escuela Elemental de Música "Profesora Elila Mena"; la Casa del Diálogo y finalmente fue cedida por el Presidente Hipólito Mejía para el establecimiento de la sede principal de la Escuela Nacional de la Judicatura, siendo el tercer inmueble que ha ocupado desde su fundación el centro de altos estudios de la carrera judicial, pues fue ubicada originalmente en la casa del historiador Manuel Arturo Peña Batlle, sede la Universidad Iberoamericana y mudada posteriormente a la casa que fuera de Moisés García Mella en la calle del mismo nombre.

Como moderno centro de estudios superiores, la Escuela Nacional de la Judicatura tiene ubicado en el inmueble principal las dependencias administrativas u oficinas y el centro de documentación o “mediateca”; y presenta sus aulas en unidades modulares provisionales a la espera de un futuro edificio de aulas salvando el bello inmueble histórico consolidado y rescatado a los fines de la enseñanza y formación de los jueces dominicanos.